

Guayaquil, Junio de 1996

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DEMOCORP S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la Cia.DEMOCORP S.A.y de conformidad con las funciones que según la ley correspondiente, y el estatuto vigente me competen, pongo en vuestro conocimiento , que procedí a la revisión de los Libros Contables y del Balance General, que corresponde al ejercicio económico de la empresa, cortado al 31 de diciembre de 1993.

En mi opinión, basado en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente, y que me permito presentarlo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, es que que lo registrado en los libros de contabilidad es razonable , que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en el Balance presentan razonablemente la situación financiera de la Cia.DEMOCORP S.A.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,


Julio Plaza Hidalgo
Comisario

